

Doña María del Carmen Puchol y Magri, de la Sección filial número 1 (femenina) del Instituto Verdaguier, de Barcelona; por Ordenes de 1 de octubre de 1962.

Se proroga la comisión de servicio de la Directora técnica de la Sección filial número 2 (femenina) del Instituto de Enseñanza Media de Albacete, doña Matilde Garzón Ruipérez, por Orden de 5 de octubre de 1962.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Vicenta Ramona Jodrá Ruiz.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Vicenta Ramona Jodrá Ruiz, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Zaragoza.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 2 de septiembre último, y en consecuencia pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, doña Carmen Cuadra García Antón, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Vizcaya.

A la segunda categoría, con el sueldo o gratificación anual de 16.800 pesetas, doña Asunción Esteban Fernández, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Zamora.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Mariano Blarge Aso.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de don Mariano Blarge Aso, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Huesca.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 4 de octubre último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes que percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, don Benigno Janín Campos, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Navarra.

A la segunda categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, doña Tomasa E. Idoipe Ruesca, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña María Cruz Amezarri Ugalde.

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña María Cruz Amezarri Ugalde, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Vizcaya.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día

11 de octubre último, pasando a ocupar dicha dotación con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, doña María Domec Guas, de las Escuelas del Magisterio de Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilado en su cargo al Profesor Especial de Música de la Escuela del Magisterio «Pablo Montesinos», de Madrid, don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea.

Cumplida el 14 del actual mes por don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea, Profesor especial de Música de la Escuela del Magisterio «Pablo Montesinos», de Madrid, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilado en su cargo a don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea, Profesor especial de Música de la Escuela del Magisterio «Pablo Montesinos» de Madrid, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña María Veneranda Sánchez Jiménez, Profesora adjunta de la Escuela del Magisterio de Avila.

Cumplida con fecha 14 del actual mes de noviembre por doña María Veneranda Sánchez Jiménez, Profesora adjunta de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Avila, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña María Veneranda Sánchez Jiménez a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de enseñanza Primaria por la que se concede la excedencia voluntaria a don José Torres Coronel, Profesor numerario del Colegio Nacional de Sordomudos.

Vista la instancia de don José Torres Coronel, Profesor numerario del Colegio Nacional de Sordomudos, solicitando la excedencia voluntaria en dicho cargo por pasar a desempeñar el cargo de Maestro especializado de Sordomudos del Instituto Municipal de Educación de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto acceder a lo solicitado, y de conformidad con lo establecido en los artículos noveno, apartado A), y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, conceder la excedencia voluntaria a don José Torres Coronel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1962.—El Director General, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.